

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Acta de la Reunión ordinaria de la CCT de Educación Infantil de la Facultad de Educación, Universidad de Extremadura			
<b>Fecha:</b> 24 de febrero de 2021	<b>Lugar donde se celebra:</b> Aula virtual en Zoom	<b>Hora de comienzo:</b> 13:00 h.	<b>Hora de finalización:</b> 14:30 h.
<b>Presidente:</b> <b>CCT-EI</b> María José López Rey		<b>Secretario:</b> <b>CCT-EI</b> M. <sup>a</sup> Rocío Esteban Gallego	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<p><b>CCT-EI:</b> M.<sup>a</sup> José López Rey (PDI), M.<sup>a</sup> Rocío Esteban Gallego (PDI), M.<sup>a</sup> Rosa Oria Segura (PDI), Ana López Medialdea (PDI), Javier Guijarro Ceballos (PDI) y María Jesús Fernández Sánchez (responsable de Calidad)</p>			
<b>Miembros de las comisiones que justifican su inasistencia:</b>			
<p><b>Excusan asistencia (CCT-EI):</b> Ana Belén Borrachero (PDI), Luis G. Córdoba Caro (PDI), y José Luis Bravo Galán (PDI). Dolores Berbén Narváez (PAS), Elena Isidro Rubio (representante de alumnos)</p>			
<b>Orden del día (Anexo II):</b>			
<p><b>Punto 1.</b> Informe de la coordinadora.</p> <p><b>Punto 2.</b> Aprobación, si procede, de las actas anteriores.</p> <p><b>Punto 3.</b> Cambios en la estructura de la comisión (adaptación a la nueva normativa).</p> <p><b>Punto 4.</b> Ruegos y preguntas.</p>			

	Modelo de actas	
	<b>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</b>	

### **Acuerdos-desarrollo de la sesión:**

#### **Punto 1. Informe de la coordinadora**

La Sra. Coordinadora informa que no ha habido reuniones de la CCT-EI para las últimas convocatorias de defensa de TFG debido a que ningún alumno, del Grado en Educación Infantil, ha defendido su trabajo en estas convocatorias.

La Sra. Coordinadora informa, respecto a la reunión de la CCT-EI del día 17 de diciembre, en la cual se acabó el Informe Anual. Esta reunión ha sido documentada, como adenda, en el acta de la reunión del día 15 de diciembre. El Informe Anual definitivo fue enviado a María Jesús Fernández, responsable del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación, en tiempo y forma, y el mismo se aprobó el día 21 de enero en Junta de Facultad.

La Sra. Coordinadora informa, respecto a la nueva normativa de evaluación, que muchos de los planes docentes (Fichas 12a) aprobados para el curso 20-21 hacen referencia explícita a la normativa de evaluación anterior y, dado que la nueva normativa ha entrado en vigor en el segundo cuatrimestre, estos planes docentes explicitan una normativa de evaluación que no es la que se va a aplicar en los exámenes. Desde Rectorado se ha decidido que los planes docentes 20-21 no serán actualizados, puesto que se da por sobreentendido que, si una normativa cambia, es la más actual y vigente la que se aplica, independientemente de que los planes docentes referencien la normativa anterior. En el caso de los planes docentes que no explicitan la normativa concreta de evaluación no hay ningún problema.

La responsable del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación, María Jesús Fernández, informa que, en la página web de la Facultad, en todas las asignaturas, se ha anunciado el cambio de evaluación, por lo tanto, se considera que tanto los alumnos como los profesores están informados. Esta información es pública en el enlace <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/titulaciones/info/presentacion?id=0616>. Además, a los alumnos se les ha informado a través de correo electrónico. También informa que desde el Decanato se ha hecho la consulta sobre la posibilidad de no actualizar los planes docentes, y ha sido autorizado.

#### **Punto 2. Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores**

Se procede a la lectura del acta de la reunión del día 15 de diciembre y se somete a votación.

Se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 3. Cambios en la estructura de la comisión (adaptación a la nueva normativa).**

La Sra. Coordinadora informa que hay que reestructurar las CCT para cumplir con la nueva normativa, son varias las consideraciones a tener en cuenta en esta reestructuración:

	<p>Modelo de actas</p>	
	<p><b>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</b></p>	

- No puede haber dos miembros de la misma área de conocimiento.
- El número de miembros de cada CCT será: 4 profesores, la Coordinadora de la CCT, el representante de alumnos y el representante del personal de administración y servicios. Actualmente la CCT-EI la forman 7 profesores más la Coordinadora, por lo tanto, deberían dejar la comisión 3 profesores. Desde el Decanato se está tramitando una solicitud para que esta CCT-EI tenga un miembro más, argumentado esta necesidad en el alto número de alumnos del Grado.
- Un profesor solo puede ser miembro de una CCT de Título a la vez.
- La pertenencia a la CCT no se firmará si no se cumple con un 80 % de asistencia a las reuniones.

Atendiendo a estas consideraciones los miembros de la CCT-EI que, *a priori*, van a cesar en esta Comisión son:

- Ana Belén Borrachero, puesto que ha presentado su dimisión porque forma parte de la CCT de Psicología.
- M.<sup>a</sup> Rosa Oria, puesto que forma parte de la CCT del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC.
- M.<sup>a</sup> Rocío Esteban o José Luis Bravo, puesto que ambos son de la misma área de conocimiento.
- Luis Córdoba, puesto que ha expresado reiteradas veces su deseo de dejar la comisión.
- Elena Isidro, puesto que la nueva representante de alumnos es M.<sup>a</sup> José Regajo Jiménez.

Después del análisis de la situación, Ana Belén Borrachero, Luis Córdoba y Elena Isidro (alumna) cesan en la comisión definitivamente.

En el caso de M.<sup>a</sup> Rosa Oria, aunque le gustaría mucho seguir siendo parte de esta comisión debe quedarse en la CCT del Máster, para que esta comisión cumpla con el requisito de tener miembros de tres áreas de conocimiento diferentes. M.<sup>a</sup> Rosa Oria expresa su tristeza y pesar por tener que dejar esta CCT-EI. Javier Guijarro propone que Rosa se quede como miembro honorario, puesto que es la única persona que está desde el inicio de la Comisión y sus apreciaciones, basadas en la experiencia, siempre son muy valiosas en la toma de decisiones.

En el caso de M.<sup>a</sup> Rocío Esteban y José Luis Bravo, se decide que se pongan de acuerdo ellos dos, puesto que José Luis no está presente en la reunión, y que comuniquen cuál ha sido su decisión.

Con este número de bajas, para cumplir con la normativa, debe entrar un profesor nuevo en la CCT-EI. La Sra. Coordinadora informa que la única propuesta que hay actualmente es la de Psicología, esta área ha propuesto a Guadalupe Lucas como posible miembro de esta Comisión. No hay más propuestas. Los miembros presentes proponen a M.<sup>a</sup> José Rabazo, como posible miembro, puesto que es persona con mucha experiencia e implicación que puede aportar mucho.

Ana López Medialdea plantea la incongruencia de que se tenga que cesar de las comisiones a personas que están aportando mucho y entren otras personas que, en

	Modelo de actas	
	<b>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</b>	

algunos casos ni siquiera quieren formar parte de una comisión. La Responsable de calidad expresa su acuerdo con esta opinión, pero advierte que desde Rectorado han informado que no van a aprobar ninguna comisión que no cumpla con todos los requisitos.

Se decide esperar a que el Rectorado informe si esta CCT-EI puede estar formada por 5 profesores en lugar de solo 4. Teniendo en cuenta que, en el momento actual, cesan 3 profesores (Luis Córdoba, Ana Belén Borrachero y M.<sup>a</sup> Rosa Oria) y la representante de alumnos (Elena Isidro), la Comisión queda formada por Javier Guijarro y Ana López, a la espera de que: i) M.<sup>a</sup> Rocío Esteban y José Luis Bravo se pongan de acuerdo en cuál de los dos cesa y ii) sea nombrado un miembro nuevo.

La Responsable de calidad se compromete a que, si finalmente son 5 los profesores que forman la Comisión, dos puedan ser de la misma área, así se podrían quedar M.<sup>a</sup> Rocío Esteban y José Luis Bravo.

#### **Punto 4. Ruegos y preguntas**

Le rogamos a José Luis Bravo y a M.<sup>a</sup> Rocío Esteban que, si puede ser, se queden los dos y le rogamos a M.<sup>a</sup> Rosa Oria que asista siempre a las reuniones.

Sin más asuntos se levanta la sesión a las 14:30 horas.

<b>Fecha de aprobación</b>  22 de octubre de 2021	 <p><b>Firma el secretario/a:</b></p>  <p>Fdo.: M.<sup>a</sup> Rocío Esteban Gallego</p>
	<p><b>Visto bueno del Presidente:</b></p>  <p>Fdo.: María José López Rey</p>

	Modelo de actas	
	<b>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</b>	

## ANEXO I: CONVOCATORIA

Acciones ▾
Seguir leyendo  Ver ▾

**reunión de la comisión** 18 de Febrero de 2021 10:03

De: Mané López Rey

Para: mros ana lopez medialdea Jose Luis Bravo Galan Javier Guijarro Ceballos ELENA ISIDRO RUBIO Maria Rocio Esteban Gallego  
Maria Dolores Berben Narvaez luiscordoba

Estimadxs miembrxs de la CCEI:  
Sirva este correo para hacer oficial la convocatoria a la próxima reunión de la comisión:  
Os convoco a la reunión ordinaria de la comisión el próximo **miércoles** día 24 a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.00 en segunda. La reunión tendrá el siguiente orden del día:

1. Informe de la coordinadora
2. Aprobación, si procede de las actas anteriores
3. Cambios en la estructura de la comisión (adaptación a la nueva normativa)
4. Ruegos y preguntas.

Confianto en que podáis asistir, os dejo el enlace para la reunión online:  
**MANÉ LÓPEZ REY** le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Comisión Calidad Educación Infantil  
Hora: 24 feb. 2021 01:00 p. m. Madrid

Unirse a la reunión Zoom  
<https://unex-es.zoom.us/j/93161328986?pwd=ellUa2g3ZDYrOHlCaTlxZHZibWFJdz09>

ID de reunión: 931 6132 8986  
Código de acceso: 584317

Un atento saludo,  
Mané López  
Coordinadora CCEI